

**FUNDACION ARTE, CULTURA Y MEDIO  
AMBIENTE  
NIT 901944871-8**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER  
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACION ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE identificada con NIT 901944871-8 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la FUNDACION ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE identificada con NIT 901944871-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE identificada con NIT 901944871-8 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE identificada con NIT 901944871-8

La presente certificación se expide en el municipio de Caldas, Antioquia a los veinte días del mes de Mayo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

En constancia firman,

Santiago Gil D.

Santiago Gil Duran  
C.C. 8.027.632  
Representante Legal  
FUNDACION ARTE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE  
NIT: 901944871-8

Yamir Andres Palacios  
Revisor Fiscal  
TP-173222-T  
CC 1090406813